

Boletín PIAFAL

Publicación electrónica de la Red de Demografía de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes (PIAFAL)
de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)

ENERO DE 2014 - AÑO 1, NÚMERO 1

Autoridades de ALAP

Consejo Directivo

Presidente:

Laura R. Wong (Brasil / Perú)

Vice-presidente:

Rogelio Fernández (Argentina)

Secretaria general:

Alejandra Silva (Chile)

Sec. Finanzas/Admin.:

José Eustaquio Alves (Brasil)

Vocales y suplentes

Carlos Echarri (México)

Arodis Robles (Costa Rica)

Carmen Elisa Flores (Colombia)

Carmen Varela (Uruguay)

Dina Li (Perú)

Leandro González (Argentina)

Comité electoral y suplentes

Victor Arocena (Perú)

Dídimo Castillo (México)

Daylin Javique Rodríguez (Cuba)

Brenda Yepez (Venezuela)

Edith Arrua (Paraguay)

Consejo Fiscal

Anitza Freitez (Venezuela)

Juan José Calvo (Uruguay)

Coordinadores PIAFAL

Estela María García de Pinto da
Cunha (NEPO/UNICAMP)

Bruno Ribotta (CIECS,
CONICET/UNC)

EDITORIAL

Como integrantes de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), y coordinadores de la Red de Demografía de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe (PIAFAL), tenemos el agrado de inaugurar este boletín informativo. El mismo será difundido de manera regular cada tres meses, con el objetivo de comunicar novedades académicas e institucionales de interés para los colegas dedicados a los temas trabajados en nuestra Red. Las novedades difundidas corresponden a convocatorias de congresos y seminarios, propuestas de cursos y carreras, y reseñas de publicaciones.

Esperamos que estos contenidos contribuyan a la difusión de los estudios e investigaciones relacionados con los afrodescendientes y los pueblos indígenas de la región, desde un punto de vista demográfico. Con la intención de mejorar este boletín en el futuro, esperamos sus sugerencias y los invitamos a contribuir con información para los próximos números. Asimismo, les agradecemos la difusión de este boletín entre sus contactos.

Estela María García de Pinto da
Cunha (NEPO/UNICAMP, Brasil)

Bruno Ribotta (CIECS,
CONICET/UNC, Argentina)

ÍNDICE

¿Quiénes somos? - [página 2](#)

Congresos y Seminarios - [página 2](#)

Cursos y Carreras - [página 3](#)

Reseñas - [página 5](#)

¿Cómo sumarse a la Red PIAFAL? - [página 6](#)

Para colaborar con el boletín - [página 6](#)

¿QUIÉNES SOMOS?

La Red sobre Demografía de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de ALAP (PIAFAL), surge en ocasión del IV Congreso de la ALAP, realizado en el año 2010 en la ciudad de La Habana (Cuba), momento en que se decidió ampliar la Red sobre pueblos indígenas a las cuestiones afrodescendientes.

En dicha ocasión, la Red se conformó reconociendo que si bien los pueblos indígenas y los afrodescendientes constituyen dos colectivos con sus propias especificidades históricas y socio-políticas, poseen denominadores comunes, empezando por la discriminación estructural que los afecta, y que se expresa desde mayores niveles de exclusión y pobreza, hasta cuestiones relativas a su inclusión y visibilidad en los sistemas estadísticos nacionales. En ese contexto, definimos como nuestra función principal:

a)- Realizar estudios e investigaciones que tengan como marco el diálogo con los pueblos indígenas y los afrodescendientes, y

b)- Realizar estudios e investigaciones en articulación con los movimientos sociales, que tengan un intercambio claro con las políticas públicas, o sea, que los resultados de dichos estudios puedan ser transmitidos en beneficio de las poblaciones afrodescendientes y de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe.

Pueden ser miembros de la Red, instituciones e investigadores que realizan estudios sobre las poblaciones afrodescendientes y los pueblos indígenas, promoviendo el diálogo con dichos grupos, para que sean ellos los principales actores en la producción, evaluación y divulgación de los estudios.

CONGRESOS Y SEMINARIOS

XI CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CAAS): "PERSPECTIVAS CRÍTICAS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL. CONSTRUCCIONES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DESDE AMÉRICA LATINA"

Objetivo: Comunicar y debatir los avances, preocupaciones y desafíos en la producción de conocimientos encarados desde la Antropología, y desarrollados a escala nacional y regional.

Lugar y fecha: 23 al 26 de julio de 2014, Rosario (Argentina).

Fecha límite para la presentación de resúmenes: 28 de febrero de 2014.

Información adicional: <http://www.11caas.org/>

I JORNADAS REGIONALES Y III JORNADAS INTERNAS DE ANTROPOLOGÍA

Objetivo: Brindar un espacio común de participación para intercambiar y debatir temas específicamente antropológicos y de carácter interdisciplinario, y visualizar las problemáticas comunes a la región del Noroeste argentino (NOA), desde la apertura a la discusión y la crítica teórica y metodológica, anclado a la reflexión sobre lo regional.

Lugar y fecha: 22 a 24 de mayo de 2014, Salta (Argentina).

Fecha límite para la presentación de resúmenes: 14 de febrero de 2014.

Información adicional: <http://hum.unsa.edu.ar/antropo2014/>

Objetivo: Analizar la agenda que la antropología puede ofrecer con relación a los retos y desafíos que enfrentan y preocupan a la sociedad mexicana actual; ¿Qué tipo de estudios y desde qué miradas o perspectivas proponemos abordarlos? ¿Cuáles son nuestras prácticas profesionales en la actualidad y cuáles pueden ser las del futuro? ¿Cuál es la agenda que los antropólogos en México podemos ofrecer a los retos y desafíos que enfrentan y preocupan a la sociedad mexicana actual? Los simposios se organizarán con relación a los siguientes ejes: 1)- Sujetos sociales: comunidades, grupos, jóvenes, indígenas, colectivos, afrodescendientes, grupos urbanos, comunidades virtuales, emociones, simbolismo, identidad, diversidades y diferencias (género, cultura, etnia...), 2)- Procesos (políticos, sociales, económicos): migración, cambio cultural, desarrollo, regional, local, desplazamientos, exclusión social, educación, religión, ciudadanía, violencia, inseguridad, gobernabilidad y conflicto político, desastres, patrimonialización, movimientos sociales y 3)- Epistemología y prácticas antropológicas: educación, nuevos enfoques y programas, herramientas, metodología, Antropología visual, aplicada, investigación, docencia, patrimonio.

Lugar y fecha: 24 al 26 de septiembre de 2014, México DF (México).

Fecha límite para la postulación de simposios: 22 de abril de 2014.

Información adicional: <http://www.congresoantropologia10.com/>

CURSOS Y CARRERAS

POST-GRADO:

EXPERTO EN PUEBLOS INDÍGENAS, DERECHOS HUMANOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Objetivo: Proporcionar una formación integral y de calidad a licenciados o diplomados indígenas para que éstos puedan asumir responsabilidades de liderazgo en sus comunidades y organizaciones con la capacitación y conocimientos técnicos necesarios. Se espera que una vez finalizado el Título los expertos puedan intervenir con garantías de éxito en los procesos de negociación sobre derechos indígenas que se desarrollan en diferentes ámbitos nacionales e internacionales, así como su implementación; encarar la gestión de las instituciones democráticas con un alto conocimiento del funcionamiento de las estructuras estatales y asumir la dirección de los proyectos de desarrollo a realizar en sus

comunidades.

Modalidad: Post-grado presencial en Madrid (España), se ofrece beca para 7 profesionales indígenas, 1 profesional no indígena y 2 líderes indígenas.

Fecha: 28 de abril a 4 de julio de 2014.

Organización: Universidad Indígena Intercultural del Fondo Indígena, Universidad Carlos III de Madrid y Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Fecha límite para inscripción (postulaciones): 14 de febrero de 2014.

Información: convocatorias@fondoindigena.org - www.fondoindigena.org/drupal/es/node/101

CURSO:
PUEBLOS ORIGINARIOS, CONVENIO 169 Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo: El objetivo de este curso es entregar los elementos de información contextual y teórica necesaria para comprender los alcances de la suscripción del Convenio 169 de la OIT por el Estado Chileno, desde el punto de vista ético, jurídico, político, antropológico y económico, teniendo en cuenta la legislación internacional y la legislación chilena en materia de derechos humanos indígenas y los efectos prácticos del convenio 169 sobre el territorio, los recursos naturales, los modos de vida ancestrales, el patrimonio cultural material y simbólico y el derecho a la participación y a su autonomía. Asimismo, se estudiarán las responsabilidades que asume el Estado, las expectativas de los pueblos originarios y sus organizaciones y su impacto específico sobre las políticas públicas, y en particular, sobre los planes, programas y proyectos de inversión, ya sean estos públicos o privados.

Modalidad: Curso Presencial, Santiago de Chile (Chile).

Fecha: 8 a 10 de abril de 2014.

Organización: FLACSO Chile.

Fecha límite para inscripción: No se especifica.

Información: docencia@flacsochile.org - <http://www.flacsochile.org/cursos/pueblos-originariosconvenio-169-y-politicas-publicas/>

DIPLOMATURA:

ESTUDIO INTERNACIONAL EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES

Objetivo: Esta Diplomatura busca desarrollar competencias para que funcionarios/as públicos/as, miembros de organizaciones indígenas, afrodescendientes y asesores de organismos gubernamentales y no-gubernamentales conozcan y apliquen los derechos de tales pueblos en el diseño de las políticas públicas y garanticen la participación de los mismos en la formulación, aplicación y evaluación de dichas políticas.

Modalidad: Diplomatura Semi-presencial, dictada en tres fases.

Fecha: Primera Fase a Distancia, del 10 de febrero de 2014 hasta la fase presencial (2 semanas); Fase presencial, del 24 de febrero al 8 de marzo de 2014 (2 semanas); Segunda Fase a distancia, del 10 de marzo al 12 de julio de 2014 (17 semanas).

Organización: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y el Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS).

Fecha límite para inscripción: No se especifica.

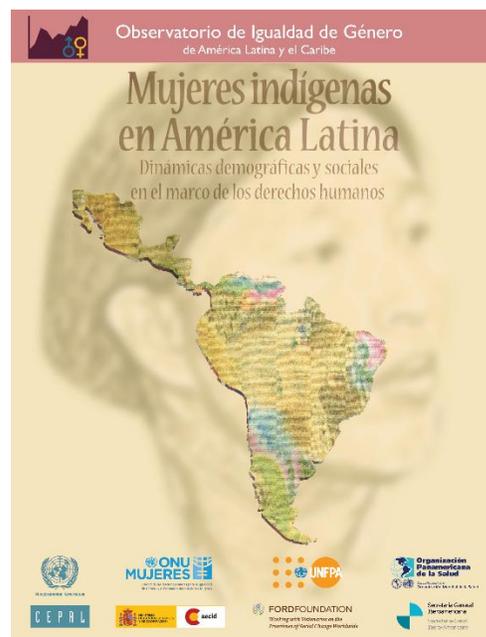
Información: diplomatura@derechoysociedad.org
- <http://blog.pucp.edu.pe/blog/derechosindigenas>

RESEÑAS

MUJERES INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA: DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

CELADE-División de Población de la CEPAL y División de Asuntos de Género de la CEPAL, 2013, 160 páginas.

En el presente documento se entrega un panorama regional actualizado sobre las mujeres indígenas en relación a su autonomía física, socioeconómica y en la adopción de decisiones. El telón de fondo para su elaboración lo constituyeron la agenda internacional de derechos humanos de las mujeres, expresada en la Plataforma de Acción de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), y la agenda regional en esta materia, contenida especialmente en el Consenso de Brasilia (2010), ratificado en la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y el Consenso de Montevideo, producto de la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo (2013), instrumentos que recogen las demandas de las mujeres y los pueblos indígenas. Además, constituye una contribución al seguimiento de los avances en la superación de las desigualdades que realiza el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

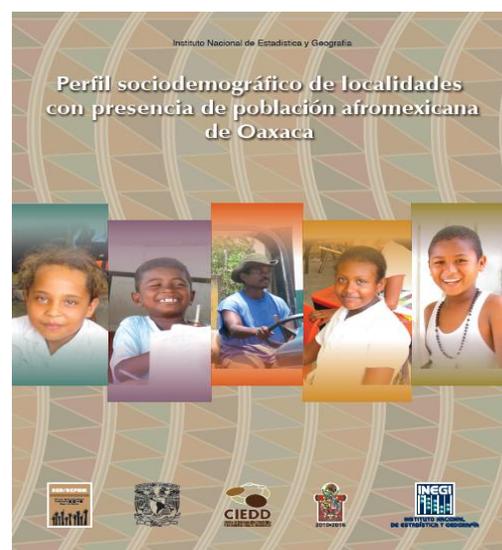


Consulte el texto haciendo clic [aquí](#)...

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOCALIDADES CON PRESENCIA DE POBLACIÓN AFROMEXICANA DE OAXACA

Instituto Nacional Estadística y Geografía de México (INEGI), 2013, 136 páginas.

Con el propósito de contribuir a la planificación y evaluación de políticas públicas que favorezcan el reconocimiento y la inclusión de los afrodescendientes, el INEGI realizó un estudio regional que muestra las condiciones de vida de la población residente en las localidades con mayor presencia de población afromexicana. El estudio tomó como base los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y las localidades de Oaxaca que la RED por el Reconocimiento Constitucional del Pueblo Negro de México reconoce como asentamiento histórico, social y organizacional comunitario predominantemente afrodescendiente. El documento está dirigido a los organismos institucionales de los tres niveles de gobierno, institutos educativos, académicos y asociaciones que integran la RED mencionada.



Consulte el texto haciendo clic [aquí](#)...

¿CÓMO SUMARSE A LA RED PIAFAL?

Para asociarse a la Red, deberá enviar un mensaje a la secretaria de ALAP (alap.secretaria@alapop.org). Las personas que son socias de ALAP tendrán su membrecía a la red de forma inmediata, o sea, sin previa aprobación del moderador. Los que no son socios de ALAP, tendrán que ser aprobados por los moderadores de la Red. La consulta a los moderadores es hecha por la Secretaría de ALAP. En este caso, deberá enviar su mensaje con su información profesional y áreas temáticas de interés para la apreciación de su solicitud.

PARA COLABORAR CON EL BOLETÍN

Para enviar información para el próximo Boletín de PIAFAL (convocatorias, cursos y carreras, reseñas bibliográficas), por favor escriba a las siguientes direcciones de correo electrónico:
bruno.ribotta@gmail.com – mayra@nepo.unicamp.br

¡PIAFAL está en la Web!
Visítenos haciendo clic [aquí](#)